

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE GUERRERO - ICATEGRO
INDICADORES DE RESULTADOS
EJERCICIO FISCAL 2016

Indicadores de Resultados						
Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Unidad Responsable	Fuentes de Verificación	Supuestos	Meta anual
Porcentaje de población alfabetada mayores de 15 años del Estado de Guerrero beneficiada a través de capacitación	(Población beneficiada a través del servicio / Población alfabetada mayores de 15 años del Estado de Guerrero)*100	Población estatal capacitada	Secretaría de Educación Guerrero (O.P.D. ICATEGRO)	Informe por cierre de ejercicio presentado al Órgano de Gobierno del Instituto, informes estadísticos internos e información del INEGI en la que se da a conocer el total de la población mayores de 15 años que saben leer y escribir del Estado de Guerrero.	El Plan Nacional de Desarrollo y de la Entidad, prevén la inversión a la Educación a través de la diversificación de servicios, como lo es, la capacitación y formación para el trabajo, el cual se ve reflejado en el Presupuesto de Egresos de ambos poderes.	12,000
Tasa de crecimiento de la población anual capacitada	((Número de capacitandos atendidos en el año 2016 / número de capacitandos atendidos en el año 2015)-1)*100	Capacitandos	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	Informe por cierre de ejercicio presentado al Órgano de Gobierno del Instituto y comparativo de informes estadísticos enviados a la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo.	La Federación y la Entidad cumplen con los acuerdos establecidos en el Convenio de Coordinación que celebran ambas partes, para el financiamiento de la operación del ICATEGRO.	12,000
Porcentaje de gestiones de inversión autorizadas	(Número de gestiones autorizadas por la SEMS / número de gestiones realizadas a la SEMS)*100	Gestiones autorizadas	Dirección de Planeación	Oficios de autorización de proyectos gestionados de infraestructura emitidos por la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior.	La Subsecretaría de Educación Media Superior evalúa favorablemente los proyectos integrados para gestión de recursos para inversión en infraestructura y son autorizados para su atención.	9
Tasa de crecimiento de Especialidades Autorizadas	((Número de especialidades autorizadas en el año 2016 / número de especialidades autorizadas en el año 2015)-1)*100	Especialidades autorizadas		Oficios de autorización emitidos por la Dirección de Centros de Formación para el Trabajo (DGCFT)	La Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo emitió la convocatoria para la gestión de Especialidades.	3
Porcentaje de inversión implementada	(Inversión realizada / inversión requerida para operación)*100	Inversión implementada		Documentos fiscales emitidos por la inversión que obran en la Dirección Administrativa	La Secretaría de Educación Pública y la Entidad ministran oportunamente los recursos para la eficiente operación del Instituto.	1
Porcentaje documentos desarrollos en materia de normatividad	(Número de documentos normativos desarrollados / número de documentos requeridos)*100	Documentos normativos		Actas de sesión de gobierno en las que se plasma la autorización de documentos normativos, así como, oficios de validación de la dependencias correspondientes.	Las dependencias responsables de la validación y autorización de los documentos normativos atienden favorablemente la validación de los proyectos.	8
Porcentaje de capacitandos certificados	(Número de documentos certificadores expedidos / número de acreditados)*100	Capacitandos certificados		Dirección Técnico Académica	Evidencia de expedición y entrega de documentos oficiales a los capacitandos acreditados y control en Sistema de Control Escolar	Los capacitandos realizaron oportunamente el pago por concepto de expedición de documentos de acreditación, así como, se contó con la entrega de papelería oficial por parte del proveedor.
Porcentaje de mecanismos de evaluación al servicio implementados	(Número de mecanismos implementados / número de mecanismos programados para evaluar el servicio)*100	Evaluaciones implementadas	Dirección de Vinculación	Evidencia física resguardada en Dirección de Vinculación.	Los capacitandos se muestran participativos en los mecanismos de evaluación a la calidad del servicio de capacitación implementados por el Instituto.	10,000
Porcentaje de acciones de promoción y difusión implementadas	(número de acciones implementadas/ número de acciones programadas)*100	Acciones de promoción y difusión		Evidencia Física y digital resguardada en Dirección de Vinculación y publicaciones en redes sociales.	La población objetivo se interesa por el servicio de capacitación que brinda el Instituto a través de la información y material de promoción y difusión recibido.	4
Porcentaje de matrícula captada a través de convenios de colaboración	(Matrícula captada a través de convenios / Matrícula anual institucional)*100	Matrícula por convenio		Informes estadísticos presentados a la DGCFT para evaluar el impacto de los Convenios de Colaboración e informes presentados a la Junta Directiva del Instituto.	Las organizaciones involucradas en los convenios de colaboración con el Instituto, participan activamente en el cumplimiento de los objetivos, que buscan beneficiar a la población del Estado de Guerrero a través de capacitación.	10
Porcentaje de trabajadores del Instituto certificados	(Número trabajadores certificados / número de trabajadores acreditados)*100	Trabajadores certificados	Dirección Administrativa	Evidencia física de los documentos de acreditación expedidos por la Dirección Técnico Académica a los trabajadores que acreditaron el plan de estudios, dicha documentación obra en la Dirección antes mencionada.	El personal del Instituto que recibe capacitación, se muestra participativo y acredita los planes de estudios para hacerse merecedor del documento de acreditación.	120
Porcentaje de recurso solicitado atendido	(Recurso justificado asignado para operación / recurso justificado requerido para operación)*100	Recursos ministrados	Dirección Administrativa	Estados financieros y transferencias bancarias soportadas por las solicitudes emitidas y autorizadas para operación.	La Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior, así como la Entidad a través de la SEFINA, ministran los recursos oportunamente en base al calendario presupuestal anunciado.	12
Porcentaje de atención a convocatorias de infraestructura física	(Número de gestiones/número de convocatorias)*100	Gestiones en infraestructura	Dirección de Planeación	Convocatorias publicadas en página oficial de la Secretaría de Educación Pública y proyectos de gestión que obran en la Dirección	El Plan Nacional de Desarrollo prevé mejorar la infraestructura física educativa y se ha anunciado en el Presupuesto de Egresos de la Federación el recurso para concurso y atención de los centros educativos que lo requieren.	13
Porcentaje de Especialidades implementadas	(Número de Especialidades implementadas en los serv. de cap. / número de Especialidades autorizadas por la DGCFT)*100	Especialidades autorizadas implementadas		Oficios enviados a los Servicios de Capacitación en el que se informa de la autorización e informes estadísticos de las Especialidades implementadas por los mismos.	Los capacitandos se interesan en recibir cursos de Especialidades Autorizadas.	3
Porcentaje de Horas de Capacitación autorizadas	(Número de horas de capacitación autorizadas por la SEMS / número de horas gestionadas antes la SEMS)*100	Horas autorizadas		Oficio emitido por la DGCFT en la que se informa la autorización de Horas/Semana/Mes autorizadas.	La Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior, destina recursos que permiten solicitar Horas de Capacitación adicionales y evalúa favorablemente los proyectos del ICATEGRO.	1,270
Porcentaje operación académica a través del sistema de control escolar	(Número de cursos administrados a través del SCE/Número de cursos realizados al año)*100	Sistema implementado		Evidencia digital en el Sistema de Control Escolar, así como, factura del pago por renta de espacio en el servidor virtual del IECA, para operación en el Instituto.	La Subsecretaría de Educación Media Superior ministra oportunamente el presupuesto del Instituto, que permite hacer el pago oportuno por la renta del Sistema de Control Escolar, además de que el proveedor mantiene condiciones estables para seguir prestando el servicio.	1
Porcentaje de Predios regularizados	(Número de predios regularizados / número de predios por atender)*100	Predios regulares		Evidencia física que obran en la Dirección General del Instituto	Se cuenta con el apoyo de las partes involucradas en el proceso para regularizar los predios en los que operan los servicios de capacitación, para beneficiar a la población a través de la capacitación.	5

Indicadores de Resultados						
Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Unidad Responsable	Fuentes de Verificación	Supuestos	Meta anual
Porcentaje de cumplimiento a documento normativo	(Número de proyectos validados/número de proyectos gestionados)*100	Documentos normativos desarrollados	Dirección de Planeación	Oficio emitido por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental en el que se valida el Código de Conducta.	Las instancias encargadas del proceso de validación, evalúan favorablemente el proyecto gestionado, por lo cual se logra la validación del documento normativo.	8
Tasa de variación de cursos realizados	((Número de cursos realizados en el año 2016/número de cursos realizados en el año 2015)-1)*100	Cursos autorizados	Dirección Técnico Académica	Informes estadísticos presentados a la DGCF, evidencia digital en sistema e informes presentados a la Junta Directiva del Instituto.	La Subsecretaría de Educación Media Superior y la Entidad a través de la SEFINA, ministran oportunamente el presupuesto que asegura el pago de instructores.	600
Porcentaje de instructores certificados	(Número de instructores certificados/Plantilla de instructores)*100	Instructores certificados		Evidencia física que obra en los expedientes de los instructores a resguardo de la Dirección Técnico Académica.	Los instructores participan activamente en los procesos de certificación coordinados por las instancias certificadoras en competencias ocupacionales.	50
Tasa de variación de capacitandos acreditados	((Número de acreditados atendidos en el año 2016 / número de acreditados atendidos en el año 2015)-1)*100	Capacitandos		Informe por cierre de ejercicio presentado al Órgano de Gobierno del Instituto y comparativo de informes estadísticos enviados a la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo.	La Federación y la Entidad cumplen con los acuerdos establecidos en el Convenio de Coordinación que celebran ambas partes, para el financiamiento de la operación del ICATEGRO.	12,000
Tasa de variación de capacitandos desertores	((Número de desertores en el año 2016/número de desertores en el año 2015)-1)*100	Desertores		Informes estadísticos enviados a la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo para evaluar el desempeño de las capacitaciones.	Los capacitandos muestran interés en las capacitaciones y cuentan con las condiciones necesarias para concluir los cursos y acreditar los planes y programas de estudio.	1,200
Porcentaje de expedición de documentos a capacitandos acreditados	(Número de documentos de certificación expedidos/capacitandos acreditados)*100	Documento		Documentos fiscales emitidos por la adquisición de papelería oficial que obran en la Dirección Administrativa.	El proveedor abastece el pedido de papelería oficial solicitado de manera oportuna.	10,800
Porcentaje de encuestas de satisfacción al cliente aplicadas	(Número de encuestas aplicadas/ total de egresados)*100	Encuesta		Evidencia física resguardada en Dirección de Vinculación.	Existe participación de los capacitandos y se cuenta con condiciones sociales y económicas adecuadas.	10,000
Porcentaje de encuestas de seguimiento de egresados	(Número de encuestas aplicadas/ muestra establecida)*100	Encuesta	Evidencia física resguardada en Dirección de Vinculación.	Los capacitandos aportan datos reales de localización que permite contactarlos para la aplicación de la encuesta además de actualizar la información en caso de cambio.	700	
Tasa de crecimiento de internáutas a través de redes sociales.	((Número de internáutas en 2015/número de internáutas en 2014)-1)*100	Internauta	Estadísticas de Internáutas de las cuentas del Instituto en redes sociales.	Población objetivo tiene acceso a redes sociales y se interesa en la información que difunde el Instituto a través de estas.	20,000	
Porcentaje de capacitandos captados a través de publicidad impresa	(Número de capacitandos captados a través de publicidad impresa/total de inscritos)*100	Inscritos a través de publicidad	Evidencia física y digital de la entrega de material que obra en los archivos de la Dirección de Vinculación.	La población objetivo se interesa en recibir el material de difusión para conocer el servicio de capacitación que brinda el Instituto.	22,000	
Porcentaje de capacitandos captados a través de spots de radio	(Número de capacitandos captados a través de publicidad en radio/total de inscritos)*100	Inscritos a través de radio	Documentos fiscales que respaldan la contratación del servicio de publicidad a través de radifusoras.	La Subsecretaría de Educación Media Superior y la Entidad a través de la SEFINA, ministran oportunamente el presupuesto que permite la contratación de servicios de publicidad, así como los proveedores cumplen con lo establecido en el contrato suscrito.	672	
Porcentaje de capacitandos captados a través de información en entrevistas	(Número de capacitandos captados a través de información de entrevistas/total de inscritos)*100	Inscritos a través de entrevistas	Evidencia física en la que se plasman los acuerdos para realizar entrevistas en radio y televisión.	Los televisoras y radifusoras se muestran participativos en la coordinación con el Instituto para dar a conocer el servicio de capacitación.	12	
Tasa de incremento de convenios suscritos	((Convenios suscritos en el año 2016/convenios suscritos en el año 2015)-1)*100	Convenio	Convenios originales suscritos que obran en la Dirección General del Instituto.	Las organizaciones participan activamente con el ICATEGRO en la suscripción de convenios de colaboración para formalizar la vinculación institucional y así beneficiar a la población del Estado de Guerrero.	10	
Porcentaje de atención a convenios vencidos	(Número de convenios renovados/número de convenios vencidos)*100	Convenio	Convenios originales suscritos que obran en la Dirección General del Instituto.	Las organizaciones participan activamente con el ICATEGRO en la suscripción de convenios de colaboración para formalizar la vinculación institucional y así beneficiar a la población del Estado de Guerrero.	15	
Porcentaje de personal operativo capacitado	(Número de trabajadores capacitados / total de plantilla administrativa)*100	Trabajadores capacitados	Evidencia física de la realización de las capacitaciones al personal administrativo del Instituto.	La Federación y la Entidad ministran oportunamente los recursos para la eficiente operación del Instituto, con los cuales se cubre el pago de capacitaciones al personal.	100	
Porcentaje de personal directivo capacitado	(Número de directivos capacitados / total de plantilla directiva)*100	Directivo capacitado	Evidencia física de la realización de las capacitaciones al personal directivo del Instituto.	La Federación y la Entidad ministran oportunamente los recursos para la eficiente operación del Instituto, con los cuales se cubre el pago de capacitaciones al personal.	20	
Porcentaje de atención a la gestión de recursos	(Recursos ministrado a través de gestión/Presupuesto autorizado al Instituto)*100	Ministraciones mensuales	Cuentas por liquidar certificadas y Estados de cuenta en los que se reflejen las transferencias a favor del Instituto.	La Federación y la Entidad cumplen con los acuerdos establecidos en el Convenio de Coordinación que celebran ambas partes, para el financiamiento de la operación del ICATEGRO.	12	
Porcentaje de atención a informes de rendición de cuentas	(Número de informes presentados/número de informes fiscalizables requeridos)*100	Informes entregados	Evidencia física de la entrega de informes a las Instancias fiscalizadoras.	La Federación y la Entidad cumplen con los acuerdos establecidos en el Convenio de Coordinación que celebran ambas partes, para el financiamiento de la operación del ICATEGRO.	18	

Elaboró

Lic. Erick Javier García Ocampo
Director de Planeación

Revisó

P. Oscar Rosendo Guilló
Director Administrativo

Aprobó

Lic. Lea Bustamante Orduño
Directora General del ICATEGRO

Comisario Público

C.P. Martha Eliana Salgado González
Comisario Público adscrito al ICATEGRO